CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
FUNDACION ANCIANATO EL REFUGIO

Fecha expedición: 2023/06/01 - 20:01:55 **** **Recibo No.** S000828311 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230601-0092

CODIGO DE VERIFICACIÓN Z695VzhssD

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION ANCIANATO EL REFUGIO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 891502314-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : POPAYAN
DOMICILIO : PUERTO TEJADA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0001804
FECHA DE INSCRIPCIÓN : DICIEMBRE 16 DE 1999
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 29 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 1,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 26 CLL 16 MAZ-443 CASA 1 PISO 1 BRR RIO PALO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 19573 – PUERTO TEJADA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3173393517
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3104277393
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : anaciliacb@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 26 CLL 16 MAZ-443 CASA 1 PISO 1 BRR RIO PALO
MUNICIPIO : 19573 – PUERTO TEJADA
TELÉFONO 1 : 3173393517
TELÉFONO 2 : 3104277393
CORREO ELECTRÓNICO : anaciliacb@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : anaciliacb@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8730 - ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR CERTIFICACION DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1999 EXPEDIDA POR GOBERNACION DEL CAUCA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4414 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE DICIEMBRE DE 1999, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA CLUB PARA ANCIANOS EL REFUGIO.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 16 DE DICIEMBRE DE 1982 BAJO EL NÚMERO 00000000000000000146 OTORGADA POR GOBERNACION DEL CAUCA

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) CLUB PARA ANCIANOS EL REFUGIO
Actual.) FUNDACION ANCIANATO EL REFUGIO

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2005 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15277 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE JULIO DE 2006, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CLUB PARA ANCIANOS EL REFUGIO POR FUNDACION ANCIANATO EL REFUGIO

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL CAUCA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-6	20051205	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	PUERTO TEJADA	RE01-15277	20060724

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACIÓN ANCIANATO EL REFUGIO SERÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS DIRIGIDOS AL BIENESTAR DE LOS ANCIANOS Y AL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 3,000,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 01 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40873 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CORRALES BALANTA ANA CILIA	CC 31,219,538

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 01 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40873 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GARZON DE ROBLES AMPARO DEL SOCORRO	CC 29,325,108

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 01 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40873 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	IBARBUEN VALENCIA LUZ MERY	CC 34,513,889

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 01 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40873 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GIRALDO MORENO MARTHA AURORA	CC 34,507,501

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 01 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40873 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ARIAS LOPEZ OLGA	CC 31,860,165

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 01 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40873 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ORTEGA ANA JULIA	CC 34,512,762

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 01 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40873 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VIVEROS GONZALEZ PIEDAD FLORENCIA	CC 51,787,250

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 01 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40873 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	FRANCO NARANJO AURA ELISA	CC 38,963,133

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 01 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40872 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CORRALES BALANTA ANA CILIA	CC 31,219,538

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LA FUNDACIÓN TENDRÁ LOS SIGUIENTES ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN:-LA ASAMBLEA GENERAL. -JUNTA DIRECTIVA. -REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL. FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL: A- ELEGIR A LOS DIGNATARIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y AL REVISOR FISCAL. B - APROBAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS. C- DETERMINAR LA ORIENTACIÓN GENERAL DE LA FUNDACIÓN. D- APROBAR LAS REFORMAS ESTATUTARIAS, LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA FUNDACIÓN. E- LAS DEMÁS QUE LE SEÑALE LA LEY.---------- FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: A- DECIDIR TODO LO REFERENTE AL INGRESO Y RETIRO DE SOCIOS. B - DETERMINAR LA ESTRUCTURA INTERNA, DEFINIR LOS CARGOS, ADOPTAR LOS REGLAMENTOS Y MANUALES

DE FUNCIONES, REQUERIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA EL

BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS. C - ESTABLECER LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS QUE OBSERVARÁ INTERNA Y EXTERNAMENTE LA FUNDACIÓN PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. D - APROBAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO QUE ORIENTARÁN LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN, LO CUAL INCLUYE EL ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN. E - ESTUDIAR, APROBAR O DESAPROBAR LOS INFORMES QUE SE DEBAN RENDIR A LAS AGENCIAS FINANCIERAS, O A LAS INSTITUCIONES CON LAS CUALES LA FUNDACIÓN TENGA CONTRATOS O CONVENIOS. F - AUTORIZAR AL PRESIDENTE, DIRECTOR EJECUTIVO O REPRESENTANTE LEGAL, PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS,

TOMAR U OTORGAR CRÉDITOS Y GRAVAR LOS BIENES DE LA FUNDACIÓN, HASTA POR SETENTA (70) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES. G - SERVIR DE ÚLTIMA INSTANCIA EN EL TRATAMIENTO Y SOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA FUNDACIÓN. H- ACEPTAR O DECLINAR LAS DONACIONES QUE A CUALQUIER TITULO SE HAGAN A FAVOR DE LA FUNDACIÓN. I- DECIDIR Y ADELANTAR LOS TRAMITES DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE LA FUNDACIÓN. J- GENERAR Y CONTRATAR DIRECTAMENTE O AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA GENERAR LOS EMPLEOS QUE CONSIDEREN NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. K - EXAMINAR CUANDO TENGA A BIEN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, LAS ACTAS Y DEMÁS LIBROS QUE LLEVE LA FUNDACIÓN. L - REFORMAR LOS ESTATUTOS CUANDO SEA NECESARIO. M- LAS DEMÁS QUE DE ACUERDO CON LA LEY SEAN NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN.--- PRESIDENTE: ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN Y SUS FUNCIONES SON: A- REALIZAR LAS OPERACIONES Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN, OBTENIENDO LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DE ASOCIADOS, CUANDO LA CUANTÍA EXCEDA DE (15) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES AL MOMENTO DE LAS OPERACIONES. B - ORDENAR LOS GASTOS Y PAGOS, FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO Y EL FISCAL LAS CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS DE LA FUNDACIÓN. C- CONVOCAR A LA JUNTA DE ASOCIADOS CUANDO LO ORDENAN LOS ESTATUTOS Y LAS CIRCUNSTANCIAS EN FORMA EXTRAORDINARIA. D - SER EJECUTOR DE LAS DECISIONES QUE ADOPTE LA ASAMBLEA GENERAL. E - ELABORAR ANUALMENTE PARA EL BALANCE GENERAL Y AL FINAL DE SU GESTIÓN, UN INFORME A LA JUNTA DE ASOCIADOS SOBRE LAS LABORES DESARROLLADAS, EL ESTADO Y RESULTADO DE LAS MISMAS. F - DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y DECISIONES DE LA JUNTA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMENTOS DE LA FUNDACIÓN. G - HACER CUMPLIR LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. H - REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FUNDACIÓN EN TODA CLASE DE NEGOCIOS O CONVENIOS CON TERCEROS Y EN GESTIONES DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE DEBAN ADELANTARSE ANTE LAS AUTORIDADES DE CUALQUIER JURISDICCIÓN O RANGO, PARA LO CUAL PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS, PROMOVER LAS ACCIONES Y CONFERIR O REVOCAR LOS PODERES QUE SEAN NECESARIOS. LA JUNTA DIRECTIVA DETERMINARÁ LAS CUANTÍAS POR DEBAJO DE LAS CUALES EL PRESIDENTE PODRÁ EJERCER LAS FUNCIONES MENCIONADAS SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA Y PREVIA DE LA MISMA. I - MANEJAR LAS RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA FUNDACIÓN, LO CUAL INCLUYE LA NEGOCIACIÓN DE PROYECTOS Y LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS QUE BENEFICIEN Y COMPROMETAN A LA FUNDACIÓN. J - LAS DEMÁS QUE DE ACUERDO CON LA LEY COMERCIAL, LOS ESTATUTOS O LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN LE ASIGNE LA ASAMBLEA. PARÁGRAFO: PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL PRESIDENTE PODRÁ DELEGAR PARCIALMENTE SUS FUNCIONES EN EL VICEPRESIDENTE.----------

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 11 DE MAYO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 50721 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE MAYO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ESCOBAR LOZANO MIYERLAY	CC 1,059,985,316	212130-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8730

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1628 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Z695VzhssD

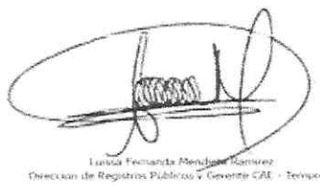
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

Fecha expedición: 2023/06/01 - 20:01:55 **** **Recibo No.** S000828311 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230601-0092

CODIGO DE VERIFICACIÓN Z695VzhssD

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Luisa Fernanda Mendoza Ramirez
Direccion de Registros Públicos y Gerente CAE - Temporal

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****